

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 89

REF: ROL 3363-32

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA INGRESADA CON EL N° PON-3977 DE FECHA 28/7/2022

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PON-3977 de fecha 28/7/2022 patrocinado por el arquitecto **NICOLÁS CERDA ADASME**, para el predio ubicado en VERGARA N° 141, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3363-32, propiedad de **RENE MARIO PAVEZ VERDUGO**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 21-09-2022
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PON-3977 de fecha 28-7-2022 patrocinado por el arquitecto **NICOLÁS CERDA ADASME**, para el predio ubicado en VERGARA N° 141, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3363-32, propiedad de **RENE MARIO PAVEZ VERDUGO**.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **PON-3977** de fecha **28/7/2022**

CONCÓN, 04 de abril de 2023



ALBERTO RADRIGÁN RODRIGUEZ
Arquitecto
Director de Obras Municipales (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/JD

- Sr(a). **NICOLÁS CERDA ADASME**
- Sr(a). **RENE MARIO PAVEZ VERDUGO**
- Expediente Técnico N° PON-3977
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.